

Nuevo convenio entre ORT y CIU

Se firmó un convenio entre la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y la Universidad ORT, cuya finalidad es promover la cooperación entre ambas instituciones, a modo de crear nuevos espacios que optimicen nuestra industria, aumenten la inclusión de nuevos profesionales en el mundo empresarial industrial y se apoyen emprendimientos dentro de la disciplina.

Ambas instituciones concluyeron en desarrollar la conciencia pública hacia el valor del diseño en Uruguay, así como promover la visión de la actividad del diseño como agente indispensable para los negocios y crear conjuntamente espacios para nuevos profesionales, emprendimientos e industrias.

El acuerdo fue firmado por el pre-

sidente de la CIU, Diego Balestra, el secretario, Juan Carlos De León, y en representación de la Universidad ORT, el decano de la Facultad de Comunicación y Diseño, Eduardo Hipogrosso.

Asimismo, se realizó el lanzamiento del fondo de becas INNOVA2010 para formación en Diseño Industrial. Este fondo concederá becas del 25% y 75% a 12 jóvenes con intención de cursar la licenciatura en diseño industrial, única carrera universitaria en dicha disciplina en el Uruguay. El filtro por el que pasarán los postulantes, prioriza el talento creativo y el buen rendimiento.

Los requisitos para aplicar son ser menor de 25 años, residente uruguayo y tener estudios completos de bachillerato o su equivalente.